



# Herramientas o aplicaciones de Supervisión Parental en Internet

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales

VERSIÓN MAYO 2019

## Contenido

1. Glosario.....	2
2. Introducción y datos de interés .....	3
3. Objetivo de la guía.....	5
4. Recomendaciones previas a la presentación de las herramientas .....	6
5. Herramientas o aplicaciones para la supervisión parental.....	7

## 1. Glosario

*App/Aplicación:* Programa de cómputo que puede ser instalado en dispositivos móviles como tabletas o teléfonos celulares, diseñado para facilitar al usuario la ejecución de una tarea.

*Contraseña o clave:* Medida de seguridad para controlar el acceso a un equipo de cómputo, dispositivo móvil, programa, aplicación o servicio, a través de una palabra, frase o un conjunto de caracteres alfanuméricos. Las contraseñas basadas sólo en números se conocen como PIN, mientras que las basadas en varias palabras o frases tienen el nombre de *passphrase*.

*Datos personales:* Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Son ejemplos de datos personales, los siguientes: nombre, apellidos, dirección postal, número de teléfono o de celular, dirección de correo electrónico, número de pasaporte, fotografía, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), datos de salud, datos financieros, entre otros.

*Dispositivo móvil:* Aparato pequeño que cuenta con tecnología de cómputo y acceso a Internet, es portable y se puede conectar a un equipo de cómputo para ver su contenido, por ejemplo, teléfonos inteligentes y tabletas.

*Equipo de cómputo:* Dispositivo electrónico para procesar y almacenar información, está compuesto por *hardware*, *software* y dispositivos periféricos.

*Herramientas de supervisión (control) parental:* Programas informáticos que permiten a los usuarios, por lo general los padres, controlar algunas o todas las funciones de una computadora u otro dispositivo que puede conectarse a Internet. Habitualmente, estos programas pueden limitar el acceso a determinados tipos o clases de sitios web o servicios en línea.

Algunos de estos programas ofrecen, asimismo, la posibilidad de llevar a cabo una cierta gestión del tiempo, es decir, programar el dispositivo para que solamente se pueda acceder a Internet a determinadas horas.

Las versiones más avanzadas de este tipo de programas pueden almacenar todos los mensajes escritos o recibidos en el dispositivo.

Normalmente, estos programas están protegidos por una contraseña.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> [http://unicef.org/ni/media/publicaciones/archivos/UNICEF\\_Guidelines\\_for\\_industry\\_on\\_online\\_child\\_protection\\_ESP1\\_1.pdf](http://unicef.org/ni/media/publicaciones/archivos/UNICEF_Guidelines_for_industry_on_online_child_protection_ESP1_1.pdf)

## 2. Introducción y datos de interés

El proyecto tiene como objetivo dar a conocer diversas aplicaciones que permitan a los padres de familia supervisar y/o limitar el acceso y contenidos que sus hijos tienen desde sus dispositivos móviles en Internet.

Los niños pueden no ser conscientes de las consecuencias a corto y largo plazo de una conducta arriesgada o inadecuada en línea, que podría perjudicar tanto a ellos como a terceras personas. Asimismo, se enfrentan a distintos riesgos a su privacidad, vinculados con la recopilación y utilización de datos personales, entre ellos, su ubicación.<sup>2</sup>

Según la [Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares \(ENDUTIH\) 2018](#)<sup>3</sup>, el 73.5% de la población de seis años o más utilizó el teléfono celular. De éstos, ocho de cada diez usuarios, contaban con un celular inteligente (Smartphone), que les permitía conectarse a Internet.

La ENDUTIH 2018, estima que en 2018 hay 74.3 millones de usuarios de Internet, que representan el 65.8 por ciento de la población de seis años y más. Esta cifra revela un aumento de 1.9 puntos porcentuales respecto de la registrada en 2017.

De los usuarios de Internet por edad, el 10.1% son niñas y niños de entre 6 a 11 años, porcentaje que incrementa considerablemente al pasar a un 16.3% para personas de 12 a 17<sup>4</sup>

Los niños comienzan a tener perfiles sociales a muy temprana edad y la conectividad aumenta cuando, además, tienen acceso a celulares, que les abre un mundo de información y opciones, aunque con potenciales riesgos.

Resultados de [la ENDUTIH 2016](#) indican que de la población existente entre seis y 17 años, seis de cada 10 utilizan dispositivos como computadora, laptop o tableta, para diversas actividades; el 88.5% accede a Internet con cualquier dispositivo (computadora de escritorio o portátil, teléfono móvil, televisión, consola de videojuegos, entre otros).

Respecto a los usos más recurrentes de Internet que hacen niños y niñas de seis a 11 años de edad, según la ENDUTIH 2016, las actividades de entretenimiento (jugar en línea, descarga de juegos, música, multimedia y videos) presentan la mayor proporción, **89.7%** para los niños, y **86.7%** para las niñas; le siguen el acceso a contenidos audiovisuales que no requieren pago con **81.5%** para ellos, y **79.0%** para ellas; buscar información en general con **66.6%** y **70.6%** respectivamente, y apoyar a la educación con **61.3%** para los niños, y **61.7%** para las niñas.

Poco más de la mitad (**53.1%**) de los niños de entre seis y 11 años señaló utilizar Internet con cierta regularidad, y entre los adolescentes de 12 a 17 años la proporción alcanza el **85.5%**.

Datos de [la ENDUTIH 2016](#) muestran que los niños y niñas de seis a 11 años dedican en promedio **2.1 horas diarias a internet**, mientras que los adolescentes, hombres y mujeres destinan a esta actividad aproximadamente **cuatro horas (3.9) diarias**.

---

<sup>2</sup> Disponible en:

[http://unicef.org/ni/media/publicaciones/archivos/UNICEF\\_Guidelines\\_for\\_industry\\_on\\_online\\_child\\_protection\\_ESP1\\_1.pdf](http://unicef.org/ni/media/publicaciones/archivos/UNICEF_Guidelines_for_industry_on_online_child_protection_ESP1_1.pdf)

<sup>3</sup> [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/OtrTemEcon/ENDUTIH\\_2018.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/OtrTemEcon/ENDUTIH_2018.pdf)

<sup>4</sup> Ídem

Según datos de la [UNICEF](#)<sup>5</sup>, uno de cada tres usuarios de Internet de todo el mundo es un niño, y los jóvenes representan el grupo de edad más conectado.

Por otra parte, la [Convención sobre los Derechos del Niño](#) provee aspectos importantes relacionados con los derechos de la infancia y los medios de comunicación. Sus [artículos 12, 13 y 17](#), establecen el derecho de los niños, niñas y adolescentes a acceder a información desde diferentes fuentes, incluyendo Internet, así como a tener las condiciones adecuadas para desarrollar habilidades que los ayuden a forjar sus propias opiniones y que garanticen su derecho a la libertad de expresión.

Asimismo, México establece en el [artículo 64](#) de la [Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes](#) las garantías para su cumplimiento. En ese sentido, en su [artículo 76](#) señala que “Niñas, niños y adolescentes [tienen derecho a la intimidad personal y familiar, y a la protección de sus datos personales](#). Niñas, niños y adolescentes no podrán ser objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia; tampoco de divulgaciones o difusiones ilícitas de información o datos personales, incluyendo aquella que tenga carácter informativo a la opinión pública o de noticia que permita identificarlos y que atenten contra su honra, imagen o reputación. [Quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia, deberán orientar, supervisar y, en su caso, restringir, las conductas y hábitos de niñas, niños y adolescentes, siempre que atiendan al interés superior de la niñez.](#)”

---

<sup>5</sup> Disponible en: <https://www.unicef.org/spanish/sowc2017/>

### 3. Objetivo de la guía

Brindar información sobre distintas herramientas que permitan a los padres:

1. Supervisar la actividad de sus hijos en línea, para que tengan una experiencia positiva en el uso del Internet;
2. Establecer límites claros sobre los hábitos de navegación y uso de Internet;
3. Supervisar los datos personales que comparten en los diferentes sitios o aplicaciones, y
4. Restringir contenidos o aplicaciones no aptos para su edad.

## 4. Recomendaciones previas a la presentación de las herramientas

Si decide utilizar alguna de las herramientas de supervisión parental que a continuación se presentan, le recomendamos lo siguiente:

- Fomentar la comunicación con las niñas, niños y adolescentes para concientizarlos sobre los riesgos que existen en Internet, conocer sus opiniones e intereses.
- Conocer las distintas opciones, ventajas y desventajas de las herramientas disponibles en el mercado para supervisión parental.
- Definir adecuadamente las restricciones o elementos que se desean establecer o supervisar con relación a las actividades en línea de la niña, niño o adolescente.
- Revisar periódicamente la información proporcionada por la herramienta de control parental, para identificar los posibles riesgos y medidas a implementar para reforzar la seguridad en los hábitos de navegación de la niña, niño o adolescente.
- Analizar detalladamente las políticas de privacidad y condiciones de servicio de las herramientas de control parental previo a su uso, para identificar el tipo de datos personales y finalidades para la cual serán utilizados.
- Establecer una fuerte comunicación con la niña, niño o adolescente, para explicarle sobre el funcionamiento de la herramienta y la finalidad en su uso, de tal forma que se convierta en una tarea de equipo.

Recuerde que la mejor forma de proteger los datos personales de sus hijos es a través de la comunicación, conocimiento y el uso de medidas de seguridad adecuadas, pero siempre con respeto a sus derechos.

## 5. Herramientas o aplicaciones para la supervisión parental

A continuación, se presentan las herramientas o aplicaciones que se consideraron relevantes tomando en cuenta su desarrollador, funcionalidades y sistema operativo. **Cabe señalar que el INAI no recomienda el uso de una aplicación en lo particular, ya que el objetivo de este documento es proporcionar información útil a los padres o tutores sobre herramientas disponibles en el mercado que faciliten la supervisión de la actividad en línea de las niñas, niños y adolescentes.**

Nombre de la herramienta	Descripción	Sitio web	Funcionalidad de supervisión						Sistema operativo				Idioma*		
			Seguimiento localización	Límites de tiempo	Actividad en redes sociales	Filtrado de contenido	Monitoreo de mensajes y/o llamadas	actividad web	Windows	Mac OS	iOS	Android	\$	I	E
Norton Family	Herramienta para computadoras y dispositivos móviles, que permite gestionar la actividad de un menor en Internet, mediante la supervisión y control de las actividades que realiza a través del uso del dispositivo.	<a href="https://family.norton.com/web/">https://family.norton.com/web/</a>	no	no	si	si	no	si	si	no	si	si	parcial	no	si
Eset Parental Control	Herramienta que funciona para dispositivos Android, que permite gestionar el dispositivo móvil del menor a través de medidas para el control web, control de aplicaciones, localizador familiar y mensajes de los padres.	<a href="https://parentalcontrol.eset.com/?stschck=1">https://parentalcontrol.eset.com/?stschck=1</a>	si	si	si	si	no	si	no	no	no	si	parcial	si	si
Family Time	Herramienta que funciona en dispositivos móviles Android, iOS y Kindle, para que los padres puedan administrar el tiempo de uso del dispositivo del menor, bloquear aplicaciones, localizador familiar y alertas automáticas en situaciones de peligro.	<a href="https://familytime.io/es/">https://familytime.io/es/</a>	si	si	si	si	si	si	no	no	si	si	parcial	no	si

Nombre de la herramienta	Descripción	Sitio web	Funcionalidad de supervisión						Sistema operativo				Idioma*		
			Seguimiento localización	Límites de tiempo	Actividad en redes sociales	Filtrado de contenido	Monitoreo de mensajes y/o llamadas	actividad web	Windows	Mac OS	iOS	Android	\$	I	E
Screen Time	Aplicación de supervisión parental para que los padres puedan administrar y controlar el tiempo que pasan los niños en el celular o tableta.	<a href="https://play.google.com/store/apps/details?id=com.screentime.rc&amp;hl=es">https://play.google.com/store/apps/details?id=com.screentime.rc&amp;hl=es</a>	si	si	si	si	no	si	no	no	si	si	no	no	si
Family Link	Aplicación para supervisar a los menores de 13 años, en el uso de dispositivos celulares o tabletas. Si bien, el dispositivo de la niña, niño o adolescente debe ser Android, el del padre puede ser Android o iPhone.	<a href="https://families.google.com/intl/es-419/familylink/">https://families.google.com/intl/es-419/familylink/</a>	si	si	si	si	si	si	no	no	no	si	parcial	si	si

\*  
I= inglés  
E= español